



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA: 6ª SESIÓN ORDINARIA DE 2024

FECHA: 29 de octubre de 2024, a las 09:30 horas.

MODALIDAD: Presencial y a distancia

UBICACIÓN: Zenteno 45, sala de reuniones piso 6, ala sur, Santiago

En Santiago, siendo las 09:45 horas, se abre la SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2024 del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional.

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. Andrea LEAL Doepking, Regimiento Tradicional Femenino Javiera Carrera.
2. Carlos CARRIÓN Soto, Círculo Boinas Negras de Chile.
3. Eduardo Javier ORTEGA Soto, Junta de Vecinos el Hinojal.
4. Erick Nelson ESPINOZA Berdichevsky, Asociación De Consejeros de la Sociedad Civil de la Administración Central del Estado.
5. Iván RAMÍREZ Ayala, Asociación Chilena Del Espacio.
6. Joaquín PINTO López, Círculo Veteranos de 1978.
7. Julio PARRA Cereceda, Cuerpo De Generales Y Almirantes En Retiro De La Defensa Nacional.
8. Omar Hernández (SUPLENTE), Centro Cultural de Ex Cadetes y Oficiales del Ejército Cien Águilas Valparaíso.
9. Rodrigo BARRIGA Vargas, Colegio de Ingenieros de Chile A.G.

SE EXCUSAN:

1. Juan Carlos SEPÚLVEDA Farías, Centro de Ex cadetes y Oficiales de la FACH "Águilas Blancas".

SECRETARIO DE ACTA:

Felipe FERNÁNDEZ Contreras

TABLA:

- I. Aprobación del acta anterior
- II. Cuenta del Ministerio
- III. Trabajo de Comisiones
- IV. Hora de incidentes.

I. Desarrollo

- Se aprueba acta de sesión de agosto de 2024.
- Secretario de Actas presenta la cuenta del ministerio.

II. Trabajo Comisiones

- El Presidente, Sr. Joaquín Pinto, informa a Consejeros sobre la participación de la Sra Ministra en el Encuentro de Ministros de Defensa que tuvo lugar en la ciudad Mendoza. Se solicita al Secretario de Actas enviar información al respecto
- El Sr. Presidente, consulta al Consejero (SUPLENTE), Sr. Omar HERNÁNDEZ, con respecto al seguimiento que se le ha hecho al avance de los proyectos de ley sobre Reglas de Uso de la Fuerza e Inteligencia.
- El Sr Presidente le entrega la palabra a los Sres. Consejeros para que se expresen sobre los temas que a su juicio se deben representar a la autoridad.
- El Consejero, Sr. Julio PARRA, declara que a su juicio los temas que deben ser representados a la autoridad son el avance en los proyectos de ley sobre Reglas de Uso de la Fuerza e Inteligencia debido a su importancia para el adecuado despliegue de personal de las Fuerzas Armadas. Asimismo, solicita se aborde el tema de las partidas presupuestarias de Defensa que se encuentran en el Congreso.
- El Consejero, Sr. Carlos CARRIÓN, propone que se releve la situación de salud del personal en condición de retiro. Concluye proponiendo que el programa de Atención Primaria en Salud Universal se implemente en todas las comunas del país.
- El Sr. Presidente considera importante expresar a la autoridad la mala situación de salud en que se encuentran los ex funcionarios de las Fuerzas Armadas de muy avanzada edad actualmente privados de libertad.
- El Consejero, Sr. Erick Espinoza, propone que se informe al COSOC sobre la tramitación del presupuesto sectorial., enfatizando lo manifestado por el consejero Sr. Julio PARRA.
- El Consejero, Sr. Eduardo Ortega, en el contexto de la labor que cumplen las Fuerzas Armadas en la respuesta frente a desastres naturales, propone considerar el conocimiento de los respectivos territorios y la experiencia de los dirigentes locales. A lo anterior, agrega la importancia que, a su juicio, tiene el que se haga difusión a través de las redes sociales del quehacer del COSOC y de las Fuerzas Armadas.
- El Consejero (SUPLENTE), Sr. Omar HERNÁNDEZ, propone que se implementen acciones que permitan conocer la percepción de la juventud con respecto al Servicio Militar Obligatorio.
- El Consejero, Sr. Rodrigo Barriga, considera importante abordar la actualización en la formación de las Fuerzas Armadas. (En que ámbito, doctrina, ética profesional, educación, instrucción, capacitación)
- Se acuerda por unanimidad remitir a la Sra Ministra de Defensa Nacional, un resumen de los puntos señalados por cada Consejero en esta Sesión.

III. Hora de Incidentes

- El Consejero, Sr. Carlos CARRIÓN, expone sobre el natalicio del General José Miguel Carrera Verdugo.
- El Consejero, Sr. Julio PARRA, expone sobre el aniversario de las glorias del Ejército y se refiere el mal estado de la plaza De la Ciudadanía ,donde está la cripta del Libertador.
- El Presidente, Sr. Joaquín Pinto, informa a los Consejeros presentes sobre su participación en ceremonias de aniversario de la Patria religiosas y laicas del mes de septiembre. Asimismo, informa que participó en la ceremonia del día del Reservista.
- Se acuerda que la próxima sesión del COSOC será el jueves 28 de noviembre.

Finalmente, el presidente, Sr. Joaquín PINTO, agradece la asistencia y la participación de los consejeros. Y siendo las 12:00 horas, se cierra la sesión.



Joaquín PINTO López
Presidente
COSOC del Ministerio de Defensa



Andrea Leal Doepping
Vicepresidente
COSOC del Ministerio de Defensa